

LA CULTURA POLÍTICA Y LA FORMACIÓN EN CIUDADANÍA

Por Walter Aristizabal
waristis@yahoo.com 1

Recibido el 22 de septiembre de 2010
Aceptado el 10 mayo de 2011

abstract

The political culture has become in the last fifty years (half of the twentieth century), in a paradigmatic way, which has been developed from theoretical orientations installed in Western societies, especially in countries viewed as "developed" and "industrial". Is the product of an academic stream of origin in the U.S. and European Political Science (North), who understood a way to the masses conducted population (mainly) urban areas, to understand, assist and obey the commands of a political system and of managers of public bodies, by a sort of instructions that lead the individual to a type of action in the direction favorable to those interests defined as correct for the society of capital. In large part, those guidelines, would be adjusted to what the makers of societies would define as what to do under the law, while the law is treated as justice - the just.

Keywords: political culture, colonialism, neo-colonialism, hegemony, domination, training, conducted

Resumen

La cultura política se ha constituido en los últimos cincuenta años (mitad del siglo XX), en una ruta paradigmática, que se ha desarrollado desde orientaciones teóricas instaladas en las sociedades occidentales, y especialmente, en los países entendidos como "desarrollados" e "industrializados". Es producto de una corriente académica de origen en la Ciencia Política estadounidense y europea (del norte), que entendió una manera de conducir a las grandes masas poblacionales (fundamentalmente) urbanas, para que entendieran, atendieran y obedecieran los mandatos de un sistema político y de instancias administradoras del poder público, mediante una suerte de instructivos que conducirían al individuo a un tipo de actuación, en dirección favorable de aquellos intereses definidos como correctos para la sociedad del capital. En gran medida, aquellas orientaciones, estarían ajustadas a lo que las instancias normativas de las sociedades, definirían como lo que se debe hacer en el marco de la ley, al tiempo que la ley se asimila como la justicia – lo justo-.

Palabras clave: cultura política, colonialismo, neocolonialismo, hegemonía, dominación, formación, conductamiento

1 Estudiante Maestría, Docente Universidad de Medellín. waristis@yahoo.com

La cultura política, estaría orientada por las teorías que la ciencia política, habría definido como lo ideal, en tanto, actuaciones políticas de las personas en las sociedades, en las que se acogían dichas propuestas teóricas. Así por ejemplo, se definió en dichas orientaciones, ¿qué es y cómo se debería entender el Estado?, ¿cómo diferenciarlo de un gobierno?, ¿cómo funcionarían ambos?, ¿quiénes podrían participar de ellos?, ¿cuáles serían los procedimientos mediante los cuales se constituyen o se conforman?, y así mismo, se distribuyeron en los grandes centros de poder, los respectivos manuales de ciencia política, como una especie de acuerdos, o incluso, desacuerdos académicos al respecto, que luego, fueron reproducidos en las sociedades occidentales dependientes y recientemente descolonizadas¹, o que ingresaban tardíamente a supuestas dinámicas políticas internas autónomas, de Estados y gobiernos autónomos.

Los países descolonizados en la segunda mitad del siglo XX, luego se constituirían en nuevos países regidos por las nuevas formas de coloniaje o neocoloniaje, que los obligarían suscribir acuerdos mundiales, mediante su instalación en las esferas de los proyectos liberales democráticos y económicos, así como, acogerse a los tratados internacionales de obediencia de los Derechos Humanos y el Derecho

Internacional Humanitario, con lo cual, se aseguraba el ingreso a las pautas político sociales de modernidad, vía ilustración política, y de incorporación al desarrollo, vía reconocimiento de las mismas pautas europeas y estadounidense de crecimiento económico y crecimiento industrial, mediante el ajuste al marco de las geopolíticas internacionales, la ciencia y la tecnología de los países centrales del norte, desarrollados, modernos y civilizatorios.

Y... ¿qué tiene que ver, una cosa con la otra?, es decir, ¿qué tiene que ver la cultura política con la formación o educación ciudadana, la formación o educación en democracia y ciudadanía?

Tiene que ver, porque en nuestros países, se han pretendido instalar las prácticas correctas de la ciudadanía. Desde la ciencia política, mediante la teoría de la cultura política, es decir, que la “ciudadanía ilustrada moderna”, sería la que reproduce lo que la ciencia política ha orientado, como lo legal, lo justo, lo correcto, y lo procedimentalmente aceptado en acuerdo por la mayoría. Y en todas sus versiones, se ajusta a las teorías de la democracia capitalista liberal, entendida como el ideal universal, o como el imperio omnipresente y transcultural global.

Una definición con la cual se puede avanzar en esta discusión, la presenta LOPEZ, De la Roche Fabio², quién resalta

que en la construcción de cultura política, se juegan varios aspectos sociales, como:

“el conjunto de conocimientos, sentimientos, representaciones, imaginarios, valores, costumbres, actitudes y comportamientos de determinados grupos sociales, partidos o movimientos políticos dominantes o subalternos, con relación al funcionamiento de la acción política en la sociedad, a la actividad de las colectividades históricas, a las fuerzas de oposición, a la relación con el antagonista político, etc.” (HERRERA, PINILLA, INFANTE, DÍAZ, SOLER; 2005:27)

Según esta definición inicial, para la construcción de cultura política, se deben tener en cuenta los procesos históricos, en los cuales han participado múltiples actores sociales, personas, organizaciones e instituciones (de todo orden), que se constituyen en instancias socializadoras por medio de las cuales, las personas, las organizaciones e incluso las instituciones mismas interactúan y distribuyen un saber, parecer y ser social, que enseña intencionalmente o sin intención, formal e informalmente. Es decir, la vida en sociedad, enseña y permite aprender que es la vida política.

De esta consideración sobre la cultura política, podemos inferir que, la vida cotidiana misma es constitutiva de dicha

cultura, y recoge lo que determinado momento histórico devela. Adicionalmente puede entenderse, que tanto los individuos como los grupos de estos, organizados institucionalmente o no, expresan la cultura política. Sin embargo para otros autores como ALONSO Jorge y RODRIGUEZ Lapuente Manuel, resaltan la importancia el cuidado que se debe tener frente a la dimensión individual o subjetiva en la formación o constitución de la cultura política, o en otras palabras, “la actividad política... no puede ser entendida sólo desde la lógica de los individuos, pues no permite comprender el comportamiento político de los diversos actores grupales y sus confrontaciones.”⁴ (HERRERA, PINILLA, INFANTE, DÍAZ, SOLER; 2005:28)

Tradicionalmente se ha contemplado, que la política se expresa en el marco de las organizaciones políticas definidas por su interacción con el Estado, pero adicionalmente están legitimadas y legalmente constituidas, por ello, el marco de actuación política estará en el circuito estatal y en una esfera definida teóricamente como el sistema político, instancia política, social, cultural y económica en la se desenvuelve la apariencia legal, legítima y formal de las sociedades modernas⁵ o las que aún no lo son, pero que pretenden

serlo, como la nuestra.

Otra definición de cultura política, como la de Oscar LANDI,⁶ muestra que la cultura política, se expresa en colectividades que comparten normas, creencias y acciones que tienen por objeto fenómenos políticos. Esto indica en alguna medida, que las colectividades estarían orientadas a una interacción exclusiva de fenómenos políticos, pero no queda claro, a qué se puede referir tal concepto.

El sentido implícito que permanece, es que los fenómenos políticos ocurren en el ámbito estatal o en su interacción, por tanto, el Estado proporcionaría unidad social y de criterios respecto de lo que es y no es lo político. De hecho, en esta versión, la interacción política implica la presencia de actores de la política: partidos, dirigentes y el Estado.

Así vista la interacción política, pareciera que los fenómenos políticos corresponden al tipo de interacciones sociales, en las que están presentes los

actores políticos, quiénes generan un campo definido, producto de pugnas por las hegemonías de unos sobre otros de los actores sociales. Sin embargo, desde la lingüística pragmática, el campo político, no se constituye en sí mismo solo de discursos, sino que involucra acciones con propósitos de transformación. Así lo confirma el mismo autor: “... un discurso o una manifestación cultural no será política sólo porque “hable de política” (criterio semántico), sino porque realiza cierto tipo de actos transformadores de las relaciones intersubjetivas (criterios sintácticos y/o pragmático): otorga un lugar a los sujetos “autorizados” (con “derecho a la palabra), instaura “deberes, construye las esferas, genera la “confianza”⁷. (LANDI; 1988: 203)⁸

Se aprecia aquí, mucha más profundidad en el campo político, de la que nos han dado a conocer. Es una apreciación semiótica para redefinir que es lo político, lo que probablemente nos advierte cuando ingresamos a tal campo, y cuando no. Y en tal

lectura se alimentan otras intuiciones, en lo que respecta a la posibilidad de resemantizar⁹ las vivencias políticas, sean estas en ámbitos estatales o socioculturales.

Desde aquí, se puede establecer un vínculo con



Tomado de Omar Bustamante

otro campo de estudio, como es el de la socialización política, que procura establecer vínculos entre las primeras instancias de inserción en la cultura y como en tales instancias, se comprende y vive la cultura.

“La socialización aquí se refiere a “construcción e interiorización de normas y creencias, sistemas simbólicos y valorativos, con la constitución de concepciones del mundo, la identificación con agentes o figuras socializadoras, etc.” (MUÑOZ; 2008:4)10

En la socialización interviene la familia o el circuito social de crianza en los primeros años de vida de las personas, por ello se habla de socialización primaria o temprana, pero se sabe también que los seres humanos están capacitados de “transformarse y cambiar”, de allí que la socialización secundaria requiera considerarse también en esta lectura.

En esta perspectiva, la cultura un concepto clave, en tanto que dentro de ella las personas se constituyen en un universo simbólico subjetivo, pero además social. Lo cognitivo, lo afectivo, lo socio-afectivo, lo ético, etc., se incorpora en la interacción de los individuos hasta constituirlos en sujetos de una determinada cultura.

La cultura aquí comporta un importante campo semiótico que denota sentidos y significados de las acciones humanas

colectivas e individuales, por tanto la cultura puede ser leída e interpretada, pero también, desde donde se puede leer la realidad. Es pues la posibilidad de comprender la cultura como representaciones colectivas que encierran “un discurso, o una realidad discursiva que busca... su legitimación a través de las instituciones en las cuales se diseñan los dispositivos de socialización, donde se definen y ejercen los ideales y las prácticas de lo deseable y no deseable”. (MUÑOZ; 2008:5)

Se trata de uno modos de pensar, imaginar, sentir, valorar y actuar la realidad. Se vincula directamente con las prácticas humanas y los sistemas de representaciones, lo cual tiene que ver con la “verdad, el poder, la intimidación, la autoridad, la religiosidad, moral e identidad entre otras”. (MUÑOZ; 2008:5)

La cultura y lo cultural, refieren tanto a la tradición como a la dinámica interacción entre continuidad y discontinuidad, a la creación como a la recreación.

“Entender la relación entre lo individual y lo social nos exige encontrarnos en reconoce como categoría central... la interacción social, como espacio fundamental desde donde pesar y comprender la construcción del sujeto de identidad personal y social destacando su dimensión intersubjetiva”. (MUÑOZ; 2008:6)

La relación entre individuo y sociedad, concebida desde la interacción social, permite ver las transacciones culturales entre la escena personal y la cultural. Es pues “la interacción una vivencia donde se genera el reconocimiento fundante de “sí mismo” y del/a otro/a en un permanente intercambio entre la auto-afirmación y la auto-transformación representadas en vivencias que se mueven entre la certeza y la incertidumbre presentes en el desarrollo Humano y Social”. Se trata de una experiencia intersubjetiva para la negociación y el intercambio de “imaginarios culturales o subculturales y contraculturales”, reconociendo todo lo que guarda y exponen las biografías individuales y colectivas. (MUÑOZ; 2008:6)

De tal manera que la interacción social procede como un escenario de construcción de identidades en los que participan las familias, la escuela y los medios de comunicación, que interactúan y se constituyen en dispositivos que distribuyen “mecanismos intelectuales, morales, afectivos y valorativos a los sujetos para comprender e intervenir la realidad.” (MUÑOZ; 2008:6)

Precisamente la intersubjetividad, es la que posibilita la construcción ya no de una denominada cultura política, sino de múltiples culturas políticas, lo que implica variadas e indeterminadas maneras de interacción política. No obstante, comprender tal afirmación, implica aceptar

la condición de que entre nosotros se gestan sujetos políticos que no son producto de una maldición o una condena que los conmina a ser los mismos, monolitos estáticos y perpetuos sujetos para siempre.

De hecho, la intersubjetividad implica concebir la permeabilidad cultural individual y colectiva, que por medio de las influencias internas y externas aportan a la transformación permanente de los sujetos políticos individuales y colectivos. De allí que, los fenómenos políticos como el sectarismo, la exclusión y la militancia política por herencia, tradición y sin convicción, entraría en des-uso. Por el contrario, harían la emergencia nuevas maneras de interacción política, en las que los sujetos mediante tal interacción establecerían unas relaciones políticas fundadas en el reconocimiento, y por tanto, en el respeto a las diferencias, a las múltiples identidades, a los nuevos proyectos, a las asociatividades de corto y largo aliento, así como a los nuevos movimientos sociales y fuerzas sociales, que en algún momento, podrán confrontarse en disputas por alcanzar escaño de poder público.

No obstante, lo más importante es la posibilidad llevar la interacción intersubjetiva y el reconocimiento de la alteridad al plano de vida cotidiana, con lo cual, todas las personas con sus subjetividades visibles o



Tomado de Omar Bustamante

no, serán contempladas como válidas y legítimas en la interacción. Serían reconocidas dimensiones morales múltiples y diversas, es decir las nuestras y otras. Lo humano pasará a ser contemplado en toda su amplitud. Lo político y la política harán parte de las interacciones sociales intersubjetivas, por tanto la relación con el Estado, los partidos y los liderazgos como fenómenos políticos no serán los únicos ámbitos en los que los ciudadanos interactúen políticamente.

En el mismo sentido, es procedente hablar de una formación política desde la intersubjetividad, en la que se reconozcan las múltiples subjetividades individuales y sociales, es decir, aquellas que se construyen en marcos de identidad grupal intercultural (de género, musical, lingüística, intergeneracional, etc.). De igual manera, se valida aquí, contemplar en los procesos educativos, las maneras en que las personas, las familias y las instituciones ejercen influencia en los procesos de socialización primaria y secundaria, de

modo que, fuese posible romper con pautas de crianza violentas, egoístas y deshumanizadas, con las cuales se imprime en el pensar y sentir de las personas, prácticas socioculturales moralmentecorrectas, en las que, se promueve la ilegalidad, la ilegitimidad y hasta la criminali-

dad.

Una formación con dicho énfasis, tampoco debería dejar de lado el reconocimiento de las interacciones con el Estado, el reconocimiento del sistema político, el régimen político, el sistema de partidos y los procesos de disputa electoral en los modelos ideológicos democráticos, en los cuales, no se deje de reconocer la realidad política, pero tampoco la idealidad, pero sobre todo, con lo cual se pueda promover pautas de conducta acertadas, correctas, legales, legítimas y buenas. El deseo moral del bien, sería un horizonte moral en uno mismo/a y en él/a otro/a, harían parte de los propósitos colectivos e individuales a cumplir desde las mínimas hasta las máximas decisiones en las que se involucre la humanidad en todos presente.

Se le apuesta aquí a una apertura del panorama político hacia el cultural. Hoy podemos apreciar mejor los nuevos valores que la cultura le aporta a las construcciones sociales y políticas en contextos no solo

ilustrados, sino y además mestizo y diversos del continente Latinoamericano.

Las nuevas propuestas de formación política, potenciarán la cultura como una escenario performado por la cotidianidad y a través de la cual, sus prácticas políticas permiten ver la subjetividad construida. Es un marco de despositivización del mundo, en el que los centros de atención e importancia cultural y política dejan de ser aquellos presentados por la perspectiva política ilustrada, como los únicos. Es decir, que los grandes megasignificados dejan de ser los llamados a ser conocidos por la sociedad, como el Estado, los Sistemas Políticos, los Sistemas de Partidos, los Regímenes Políticos, la Mecánica de la Democracia Representativa y Participativa, así como, las dinámicas de la Competencia Política Legal y Formal por el poder, no se constituirán más en el único y mayor significado y sentido de la política para las personas en los barrio y en la ciudad de Medellín.

Es precisamente en el campo de los estudios culturales 11, en el que se toman “como objeto de análisis los mecanismos de producción de significados, el modo en que se reproducen y distribuyen, los dispositivos de selección que se utilizan así como la forma en que se genera la dialéctica entre sujeto y estructura” 12

Hasta aquí lo que se ha dicho

de la cultura política, presenta dos grandes agrupaciones, en cuanto a su foco de atención e influencia. Una que se ocupa de los individuos, y otra, que se ocupa de las colectividades; ambas rutas de la Cultura Política supone la existencia de la centralidad estatal, reconocen en su tradición el origen de la condición del ciudadano, se legitiman en la colonialidad del poder y como consecuencia histórica en los preceptos civilizatorios modernos, en la aceptación hegemónica del desarrollo como única aspiración humana bajo el mandato y sentido del progreso infinito.

Se trata del triunfo de occidente y del norte, sobre el no occidente y el sur. El mapa del mundo plano pasa a ser el globo, la esfera positivizada. El signo más irreversible es la ideología del capital y la democracia encargada de sostener el imperio asimilado como el espejo de lo realmente posible.

Para algunos, en el debate que se abre entre la Cultura Política orientada hacia la Formación

Ciudadana, y la Formación Política orientada hacia la constitución de sujetos políticos, es el nuevo escenario del combate académico, intelectual, político, cultural, económico en nuestro contexto, puesto que el segundo contenido se instala en el marco de los Estudios Culturales, desde donde se cuestiona la historia univesal-local, la modernidad, el desarrollo, la democracia y la pretendida ciudadanización o positivización de las conductas humanas regidas por la formalidad y legalidad estatal.

Los estudios culturales, procuran la centralidad política de la cultura en interacción con el Estado (no el omnipotente, ni el omnilegitimador), y a partir de dicha interacción probablemente se gesten decisiones culturales e interculturales (públicas / políticas) de mayor reconocimiento, y por supuesto, nuevas reivindicaciones producto de las intersubjetividades que se originen allí.

Se afirma pues, que gobernar



Tomada por José F. Valencia G 2010

lo pluri – diverso, es un reto que demanda resignificar y resemantizar en la historia situada la subjetividad en la intersubjetividad; el propósito y el lugar del poder, del orden, de la razón, de la autoridad, de la fuerza, de la identidad y de lo nacional.

Referencias Bibliográficas

HERRERA, Martha Cecilia; PINILLA Díaz, Alexis V; INFANTE ACEVEDO, Raúl; DÍAZ, Soler Carlos. (2005). La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Editorial. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

LÓPEZ, De la Roche Fabio (1993). Tradición de la cultura política en el siglo XX. En CARDENAS, Miguel Eduardo (coordinador), Modernidad y Sociedad Política en Colombia, Santa Fe de Bogotá, Foro Nacional por Colombia. Pág 95.

ALONSO, Jorge y RODRIGUEZ, Lapuente Manuel (1990). La cultura política y el poder en México. En ZEMELMAN, Hugo (coord.), Cultura política en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, pág 34.

LANDI, Oscar (1988). Reconstrucciones: las nuevas formas de la cultura política. Ed. Punto Sur. Buenos Aires, pág 203.

MUÑOZ, Germán (2008). Socialización y cultura. Módulo 2. Área de Desarrollo Humano. Maestría en Educación y Desa-

rollo Humano. Convenio CINDE-Universidad de Manizales.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago (Editor), (2000). La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina, Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 2000, p.XXXVI.

Notas

1. Se apela aquí a la idea de los países descolonizados en el siglo XX, que fueron colonias de Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda en Asia, África y las Antillas Caribeñas en América Insular fundamentalmente.

2. LÓPEZ, De la Roche Fabio (1993). Tradición de la cultura política en el siglo XX. En CARDENAS, Miguel Eduardo (coordinador), Modernidad y Sociedad Política en Colombia, Santa Fe de Bogotá, Foro Nacional por Colombia. Pág 95. Citado Por: (HERRERA, PINILLA, INFANTE, DÍAZ, SOLER; 2005:27).

3. ALONSO, Jorge y RODRIGUEZ, Lapuente Manuel (1990). La cultura política y el poder en México. En ZEMELMAN, Hugo (coord.), Cultura política en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, pág 34. Citados por: (HERRERA, PINILLA, INFANTE, DÍAZ, SOLER; 2005).

4. Ídem

5. Aquí la modernidad, no se pretende explicar en su cierta

profundidad, pero alude a sus expresiones más gruesas y visibles en nuestro contexto.

6. LANDI, Oscar (1988). Reconstrucciones: las nuevas formas de la cultura política. Ed. Punto Sur. Buenos Aires, pág 203. Citado por: (HERRERA, PINILLA, INFANTE, DÍAZ, SOLER; 2005).

7. Ídem

8. En: (HERRERA, PINILLA, INFANTE, DÍAZ, SOLER; 2005:28-29)

9. Dar nuevos significados y sentidos a lo que se dice.

10. MUÑOZ, Germán (2008). Socialización y cultura. Módulo 2. Área de Desarrollo Humano. Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Convenio CINDE-Universidad de Manizales.

11. Enfoque teórico y conceptual, en el que la cultura desde la cotidianidad y las vivencias de las personas, se contempla como campo válido de investigación-acción política y en el que se apuesta a la resemantización de las relaciones de poder y dominación hegemónica de los individuos y de las sociedades latinoamericanas.

12. CASTRO-GÓMEZ, Santiago (Editor), (2000). La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina, Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 2000, p.XXXVI.